



Universidad
de Jaén



RESOLUCIÓN DE 11 DE ABRIL DE 2025 DEL VICERRECTORADO DE INTERNACIONALIZACIÓN, POR LA QUE SE PUBLICA LA 1ª RESOLUCIÓN (LISTADO PROVISIONAL DE BENEFICIARIOS/AS, SUPLENTE Y EXCLUIDOS/AS), PARA LA MOVILIDAD CON EL OBJETIVO DEL ESTUDIO DE LA CERÁMICA DEL ANTIGUO EGIPTO UJA-IFAO EN EL CAIRO. CURSO ACADÉMICO 2024-25

En virtud de los apartados 1, 2, 4, 5 y 6 de la Resolución del Vicerrectorado de Internacionalización de 17 de marzo de 2025, por la que se convocan 3 plazas de movilidad o como prácticas académicas externas extracurriculares dirigidas a estudiantes, investigadores o docentes-investigadores, y una vez finalizado el plazo de solicitud se publica el listado provisional de personas admitidas-beneficiarias, suplentes y excluidas.

Contra la presente resolución los/as interesados/as podrán poner una reclamación en el Registro General o en cualquiera de los registros auxiliares, en el plazo de 5 días hábiles tras la publicación.

VICERRECTOR DE INTERNACIONALIZACIÓN

(Por Delegación de funciones mediante Resolución del Rectorado de la Universidad de Jaén de 16 de junio de 2023, BOJA núm. 121 de 27 de junio de 2023)

José Ignacio Jiménez González





Universidad
de Jaén



LISTADO PROVISIONAL DE BENEFICIARIOS/AS PERSONAL DOCENTE O INVESTIGADOR

DNI	PDI MEMORIA	PDI COORDINACIÓN	PDI PATIE	PDI CARTA MOTIVACIÓN	PDI CV	TOTAL	ADMITIDO / EXCLUIDO
Y9152340X	50	0	0	50	45	145	ADMITIDO
77372149B	50	0	0	50	50	150	ADMITIDO
75018524E	50	0	0	50	40	140	ADMITIDO

LISTADO PROVISIONAL DE ESTUDIANTES ADMITIDOS

DNI	IDIOMA	CARTA MOTIVACIÓN	CURRÍCULUM MÁXIMO	NOTA ACCESO	TOTAL
Y8294743Z	15	10	0	0	25

LISTADO PROVISIONAL DE EXCLUIDOS

DNI	ADMITIDO/EXCLUIDO	CAUSAS EXCLUSIÓN
04633638	EXCLUIDA	1

Causas exclusión:

1. No acreditación pertenencia a Grupo de Investigación considerado afín al ámbito de actuación del IFAO o de estar matriculado como estudiante en estudios de postgrado.

